



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00703853- -UNC-ME#FCQ Reconocer curso de Doctorado de la Lic. en Biotecnología María Milagros VICHOS

---

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis de la Lic. en Biotecnología María Milagros VICHOS, solicitando el reconocimiento del curso de Doctorado de Formación Específica "Microorganismos Benéficos: Funciones y Aplicaciones Biotecnológicas para una Agricultura Sustentable. Parte I", válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Reconocer como curso de doctorado de formación específica válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas de la Lic. en Biotecnología María Milagros VICHOS el curso "Microorganismos Benéficos: Funciones y Aplicaciones Biotecnológicas para una Agricultura Sustentable. Parte I" dictado desde el 28 de julio y hasta el 1 de agosto de 2025 por el Departamento de Ciencias Naturales de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, Universidad Nacional de Río Cuarto.

Carga horaria: 40 h

Calificación: 10 (diez)

Créditos: 2 (dos)

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

